

TRADICIONES—COSTUMBRES.

EL SANTO NIÑO DE TERNATE Y LOS MARDICAS. (1)

(Provincia de Cavite)

I.

La tradicion y los monumentos son fuentes muy apreciadas para la historia; pero en Filipinas se presentan secos esos manantiales al que quiere beber en ellos algo de la poesia y del hábito de las generaciones que pasaron. Esto mismo encarece el mérito de las crónicas del país, porque representa un trabajo y una paciencia admirables, la reunion de noticias sobre religion, costumbres y demás particularidades de los indígenas antes de llegar á la condicion de cristianos y súbditos de la corona de Castilla.

¡La tradicion! Nadie se toma aquí la pena de llevar su recuerdo mas allá de sus padres: no parece sinó que estos naturales están atravesando las edades matusalénicas, y pertenecen los que hoy viven á la segunda generacion: ¡tan notable es su olvido con relacion á las anteriores!

¡Los monumentos! No hemos podido tropezar aun con una piedra sobre otra que revelen, fuera de Manila, y excepcion hecha de las iglesias parroquiales, una construccion de siglo y medio de fecha. Los muros de los mas sólidos edificios, si el hombre abandona los trabajos periódicos de conservacion que necesitan, se convierten á los pocos años en asiento de una vejetacion vigorosa, que los vá cubriendo poco á poco, bastando la accion constante de la humedad y la zapa de las raices para desmenuzar y reducir al mejor *humus* laborable los adobes llamados *sillares* de Meicauayan y Guadalupe.

Sabido esto, y considerada su situacion independiente de las mas inmediatas cordilleras, así como la falta de indicios volcánicos próximos, podría sostenerse la siguiente paradoja, con buenas razones geológicas y arquitectónicas: el gigante Arayat, que se levanta en el centro de una fértil planicie, como saben los lectores, no es un monte natural, sinó un inmenso *tímbulus* ó una gran pirámide que, á semejanza de la de Cleops, construyó en remotos tiempos algun potente Faraon pampango para dejar memoria y admiracion á los venideros; en lo cual se llevó petardo, pues no ha dejado mas que un semillero de calenturas intermitentes á los que

se acercan á examinar la proporciones de su obra.

Ese puente grande de Manila, que nos parece un prodigio de senectud arquitectónica (2) hasta á que los que hemos pasado en Europa puentes en el mejor estado de conservacion contruidos en los tiempos de Cesar Augusto y de Trajano, sostiene penosamente sobre bastones y muletas una valetudinaria existencia que comenzó en el reinado de Felipe V.

No hablemos, pues, de tradiciones y monumentos, y si vuestra curiosidad os lleva, lectores ilustrados, á penetrar en las nebulosas regiones anteriores al espedientéo indigesto y á las interminables cuestiones, que traspiran algunos tomos de las diferentes crónicas filipinas, podeis emprender el *magnum opus* de compilar, extractar y ordenar mucho muy bueno y muy curioso que se halla diseminado en la multitud de infolios de que constan, si tan afortunados sois que podeis haberlos todos á mano. Y he aquí uno que hacemos punto de previo y especial pronunciamiento, como diría un letrado. ¿Hay por ahí quien explique el fenómeno que representa el no obtener 200 suscritores *de pago* un libro cualquiera que se publica en Manila, y al cabo de diez años no se encuentra un egemplar ni para un remedio? ¿De qué manera y por quien se agotan las ediciones?

Tal era nuestra opinion, que hacíamos regla general sobre la falta de tradiciones y escaséz de libros, cuando á los estudios histórico-locales dedicábamos nuestros ocios; pero hoy conocemos una excepcion que brilla como pulimentado diamante en la oscuridad de la glacial indiferencia que por todas partes se advierte hácia cuanto no es de hoy y de interés utilitario. Hemos hallado indios que se trasmiten de padres á hijos su historia con religioso cuidado: hemos encontrado la tradicion entre gentes sencillas, en su menos artificial y por consecuencia mas poética fuente.

II.

La provincia de Cavite es una de las que presentan mas variados puntos de observacion y recreo al que la recorre con ánimo de estudiar las localidades en sus diferencias naturales, de costumbres en los habitantes y resultados del trabajo del hombre, particularmente en la explotacion del suelo. Tó-

(1) Escrito hace trece años.

(2) Esto se decía del puente viejo á principios de 1863.

mese la direccion de Imus, Silan y Carmona al Este, ó la de Tierra alta, San Francisco y Santa Cruz de Malabon, Indan y Alfonso en la parte interior, ó bien la de Naic, Maragondon, Ternate y Bailen hácia el Oeste, se encuentran hermosos panoramas, lozana y variada vegetacion, pintorescas situaciones y algunas obras para mejorar las haciendas de corporaciones religiosas, que sorprenden por sus proporciones y resultado, y sobre todo, por la carencia de elementos facultativos para su direccion y ejecucion. Magníficas presas, túneles y una bien entendida red de acéquias, llevan abundantes aguas, y con ellas, la fertilidad á extensas llanuras antes eriales ó cubiertas de maleza, y en las cuales recoge hoy cada año dos pingües cosechas el cultivador. En estos trabajos que aseguran el bienestar de millares de familias, hay mucho que admirar, no menos que en las obras de la naturaleza.

La zona marítima de la derecha, ó sea la última de las tres secciones indicadas, es la menos transitada por los vecinos de Manila que á esta provincia llegan por motivos de salud ó recreo: no es por eso la menos pintoresca y digna de ser visitada.

Desde Naic, en cuyo término no hay otra cosa que merezca la atencion que los grandes trabajos hidráulicos llevados á término de pocos años á esta parte por los religiosos dominicos propietarios del terreno, perfectamente regado en toda su extension por multitud de corrientes de agua, que por su buena disposicion y suministrarla abundante á todas las sementeras y al pueblo, hacen recordar la antigua é inmejorable red de acéquias que lleva el agua del Segura á los campos de Murcia y Orihuela; se toma un camino al S. O., que es el de Indan; pero á un cuarto de legua se atraviesa un buen puente de piedra, construido por la citada corporacion religiosa, y se sigue el camino de Maragondon, teniendo siempre á la vista la escarpada cordillera del Sungay en la cual descuella el *Pico del loro*, bien conocido de los marinos, que tiene por estribos al N. O. algunos cerros que terminan en *Punta Gorda*. Esta, aunque mas avanzada al mar de China que las Islas *Pulo-Caballo* y *Corregidor*, forma con ellas la entrada de la bahía de Manila llamada *Boca-grande*. El panorama que se presenta es magnífico: las brisas del mar de China purifican y refrescan el aire aun en las horas de mas calor, y el viajero puede extender la vista por aquellos montes, por el an-

cho mar, por las dos islas citadas y la provincia de Bataan. La bahía forma horizonte hácia Manila, y solo en dias despejados se alcanzan las altas cimas de la cordillera de San Mateo y su prolongacion al Norte.

A la media hora del puente indicado, desaparecen los verdes arrozales, que ostentan en Abril y Mayo la mies de segunda cosecha merced al riego constante, y se entra en el término de Maragondon, pueblo tambien arrocero, pero cuyos vecinos, como los de otros pueblos en varias provincias, aunque generalmente mas despiertos que los de Naic, cuando se les indica la facilidad de utilizar rios y manantiales para proporcionar riego á sus campos agostados, contestan: *¡mahira!* En verdad que tienen razon, pues solo están al alcance de los grandes propietarios las costosas obras hidráulicas; la asociacion con este objeto es imposible entre centenares de pequeños labradores, á no mediar iniciativa y coaccion de la autoridad. Sería este un buen empleo el servicio de polos, percibiendo despues un cánon módico de los propietarios para los fondos locales.

Todo este camino se encuentra siempre muy concurrido por los labradores que van y vuelven de sus sementeras, conduciendo los ganados de labor ó los pesados carretones cargados de grano. Algunos de aquellos, los menos, dirijen con respeto al transeunte la conocida salutation *magandang arao po* (hermoso dia señor); otros hacen apenas una indicacion de querer saludar, pero se limitan á levantar la mano en direccion al salacot, y sin tocarle, se rascan la cabeza: es un conato de saludo; la mayor parte ni aun semejante trabajo se toma. Llama esto la atencion despues de recorrer calles y calzadas de los pueblos de Silan, Indan y casi todos los de las Islas, donde no se advierte semejante desatencion ó mas bien rusticidad en los indígenas.

Antes de terminar una hora de viaje se llega al pueblo de Maragondon, y sin entrar en él, se toma una calzada angosta á la derecha. Pocos minutos despues la calzada es ancha y esmeradamente cuidada: es que se ha entrado en el término del pueblo de Ternate, separado en lo civil hace seis años de aquel, al cual pertenecía antes con el nombre de barrio de *Bava* (*barra*) y mas generalmente *Barra de Maragondon*.

III.

No se repara, á los primeros pasos en dicho camino de Ternate, que los indios sa-

ludan en buen castellano: *Buenos días señor*; pero después de algunas saluciones parecidas, en lugar de la simplificada *árao po* que se oía antes y no muy frecuentemente, el viajero curioso ve en la diferencia un problema que quiere aclarar.

Llega al pueblo. Pasada una calle de casitas de nipa, pobres pero bien ordenadas, se encuentra una plaza, y en ella, una iglesia nueva, de frontisficio muy bello por lo sencillo y buenas proporciones de sus dos cuerpos y pilastras. Frente á la iglesia y formando ángulo recto con la calle citada, se ve otra mas larga que sigue la direccion de la ria de Maragondon, muy ancha en aquel sitio, hácia el mar. Tal es el pueblo de Ternate que está á la falda, rio en medio, de los cerros que sirven de estribo al *Pico del loro*, frente al Corregidor, y abrigado de los vientos del S. O. por el bosque que cubre *Punta gorda*. La situacion no puede ser mas despejada y pintoresca.

Serian las ocho de la mañana cuando llegamos: la iglesia de Ternate estaba abierta y llena de indios del mismo pueblo é inmediatos y los cuales oian misa con la mayor compostura. Era viernes, y todas las semanas se celebra en tal dia una misa votiva al patrono, el Santo Niño de que hablaremos después. La iglesia en su interior indica solidez y esmerada construccion, pero carece aun de retablo; entarimado y pintura: el retablo que tiene es de perspectiva, y de entarimado sirve un tosco zagal de caña. El pueblo es de corto vecindario (unas 500 familias), muy pobre porque tiene muy limitado término rural, siendo la pesca la principal ocupacion de sus habitantes: no debe estrañarse, por lo tanto, que no tenga concluidas sus obras públicas, antes bien admira que con sus recursos y lo que produce la devocion al patrono, haya podido levantarse tan bonito templo y parte de la casa parroquial para cuando se erija en parroquia independiente de la de Maragondon, aspiracion antigua y constante de los vecinos de Ternate, acogida con el mayor interés por nuestro celoso Prelado diocesano. (3)

A la salida de la iglesia, y deseando conocer algunas circunstancias del pueblo y sus habitantes, dirigimos pocas palabras de nuestro escaso caudal tagaloc, á un indio, para preguntarle donde era el tribunal y la casa del gobernadorcillo; pero el indio que no las entendió ó fingió no entenderlas, nos pre-

guntó en claro castellano, con la sonrisa en los labios y las mejores maneras de respetuosa atencion, qué era lo que queríamos.

—Eres de este pueblo?

—Si señor, contestó el indio.

—Hablas el castellano.

—Sí señor y todos los de Ternate.

—¿Como así? pues no sois tagalos?

—No señor.

—Visayas acaso?

—Tampoco señor.

—¿Pues qué sois vosotros?

—*Mardicas*.

—*¡Mardicas!* Oigo por primera vez esa palabra. ¿Y qué quiere decir *mardicas*?

—Significa, señor, *hombres de la mar*.

—No me satisface completamente el derivado; pero pase, que su razon tendrá y el uso lo hace bueno.—¿Y porqué os llamis vosotros ú os llaman *hombres de la mar*?

—Porque nuestros antepasados tenian todos esa profesion y no eran de esta tierra: vinieron de muy lejos á Manila trayendo el Santo Niño.

—Dios te bendiga, porque eres el primer hombre á quien oigo hablar en esta tierra de sus antepasados. Dime, dime cuanto sepas de ellos y de ese país lejano de donde procedian.

—Hay ancianos aquí en Ternate que pueden contar mejor que yo lo que V. desea saber.

—¿Ancianos dijiste que saben contar viejas historias? Tu no sabes el placer con que te escucho. Toma, acepta esos cigarros y esos cuartos en albricias de la buena nueva, y llévame pronto á donde estan los ancianos.

—Vamos ya Señor, dijo el complaciente indio á la vez que se quitaba el sombrero y alargaba el brazo para indicar su impaciencia de encender en el mio uno de los cigarros que le acababa de dar.

Se habian acercado otros indios que escuchaban esta conversacion manifestando en sus semblantes la satisfaccion que les causaba mi curiosidad, que subía de punto al reparar en las fisonomías varoniles de aquellos indios y en ciertos rasgos que indican una raza diferente de las que pueblan estas provincias de Luzon. Las facciones, y particularmente la nariz, son en los mardicas mas pronunciadas que en los tagalos; su cabeza es mas redonda; la mirada es serena, franca é inteligente, y todos son bien proporcionados de cuerpo. Los cuadrilleros ¿de Ternate, que tuve ocasion de ver formados otro dia, con excepcion de dos

(3) Han realizado ya los ternateños tan justas aspiraciones.

ó cuatro, podrian formar parte de una compañía de granaderos.

VI.

Pocos momentos despues del diálogo que precede nos hallábamnos en casa de un principal. El cuadro no podía ser más animado. Dos ó tres ancianos habian acudido con la mejor voluntad á relatar al *castila* recién llegado la historia de su pueblo. A uno de ellos, de cabeza enteramente cana, y que por propia confesion cuenta ochenta años de edad, con el respeto debido á su ancianidad, le ofrecimos asiento al lado, que aceptó al momento. Los demás, entre ellos algunos jóvenes y mujeres forman corro al rededor, y se preparan á oír con religiosa atencion su pequeña odisea: no con mas silencio habria sido escuchado por sus contemporáneos el ciego de Cos cuando les recitaba en magníficos versos los altos hechos de la guerra de Troya.

El anciano de cabeza blanca, que nos era ya simpático á la vez que respetable, por su limpio traje y las desembarazadas y sueltas maneras de su presentacion, esperaba la órden para hablar.

—Buen anciano: tengo entendido que V. y sus compoblanos son oriundos de un país remoto, y deseo saber cual es, así como las circunstancias mas notables del establecimiento de los ascendientes de VV. aquí en la barra de Maragondon.

Oido esto, el anciano hace su breve relacion en estos términos.

—Es verdad, señor, que somos oriundos de un país muy distante. Cuando gobernaba estas Islas el Sr. D. Sabiniano Manrique de Lara, allá por los años de 1654, supo que en el imperio de China se preparaba una gran expedicion de muchas naves y muchos miles de hombres de desembarco para la conquista de Filipinas. Entonces procuró aquella autoridad reunir en Manila cuanta gente de guerra le fuese posible para resistir á tan poderoso enemigo, y escribió á Ternate, en las Islas Molucas, de donde eran nuestros ascendientes, para que viniesen de refuerzo los pocos soldados españoles que allí había. Así que llegó la noticia del apuro en que Manila se encontraba, se prepararon barcos, y el jefe de la expedicion preguntó quienes eran los mardicas que le querian seguir á la guerra. Nuestros antepasados, en número de doscientos, se presentaron voluntarios, y vinieron entonces con su P. Misionero español, religioso franciscano, tra-

yendo la misma venerada imágen del Santo Niño que es patron de nuestra iglesia. Llegados á Manila, no hubo guerra, pero muchos de nuestros ascendientes sirvieron en los bajeles de S. M.; despues les señalaron terreno para sus viviendas donde es hoy el campo de Bagombayan. A mediados del siglo pasado, con el fin de librar al pueblo de Maragondon de los continuos ataques de los moros, el Superior Gobierno dispuso que los mardicas viniesen á este sitio, y desde entonces, nuestros padres y nosotros estamos aquí establecidos. Esto es lo que sé de nuestros antepasados.

—Serian en gran número esos mardicas que vinieron á establecerse aquí (objetamos al anciano) toda vez que ya era grande entonces el pueblo de Maragondon y aun así no podía defenderse á si mismo?

—No señor, contestó, eran muy pocos pero valientes. (4)

V.

Esta es la voz de la tradicion entre los mardicas. Las crónicas del país hacen mencion de su venida, pero no como auxiliares contra los chinos, sinó acompañando voluntarios á los restos de una desgraciada expedicion española á Molucas, ó *al Maluco* como dicen aquellas. No teniendo biblioteca á mano, hablamos de memoria; los lectores pueden comprobar en las crónicas citadas estos curiosos hechos. Debemos completar la tradicion mardica con otros apuntes que hemos recogido en el mismo pueblo y que la confirman en parte.

La imágen del Santo Niño de Ternate, aunque muy antigua, es de buena escultura y tendrá unas tres cuartas de alto; la tienen gran devocion todos estos pueblos y los de la provincia de Batangas. Para los mardicas es algo mas que un objeto de veneracion: es tambien su bandera, de la cual fueron separados algun tiempo á su pesar, costando esto no pocos sinsabores al pueblo de Maragondon.

Por la razon de que carecía el barrio de Barra (hoy Ternate) de capilla decorosa para

(4) Otra version, que despues nos comunicaron, está conforme en lo principal con la del anciano, si bien agregando un detalle que merece ser conocido. Los *mardicas* formaban, en efecto, un barrio en el antiguo pueblecito de Bagombayan, hoy Hermita; pero eran tantas, tan continuas y graves sus quimeras con los tagalos, que se consideró oportuno alejarlos de Manila. Pensando piadosamente, suponemos que los enviaron á la barra de Maragondon, tanto porque los calaberas de oficio llegan á cansar, como para que desfogasen su valentia con los moros que solian acercarse á las bocas de bahía en aquellos tiempos.

culto del Santo Niño, dispuso á fines del pasado siglo la autoridad eclesiástica que estuviese en la iglesia de Maragondon, y que solo en el dia 1.º del año, (el de su fiesta) fuese llevada á la Barra, para celebrarla allí y volver al siguiente.

Mucho sintieron los mardicas esta medida, pero al fin se resignaron, si bien naciendo en ellos por esta causa un rencor, que ha sido hereditario, hácia los tagalos de Maragondon, que la habian promovido. Estos querian poseer como propia la milagrosa imágen, que dicen crece todos los años un poco: piadosa alucinacion en que no están tan firmes los mardicas como sus vecinos, que la comprueban diciendo ser mas cortas que las que hoy usa las antiguas vestiduras del Sto. Niño.

Todos los años, el 31 de Diciembre víspera de la fiesta, iban los mardicas á Maragondon á buscar su querido patrono; al dia siguiente lo paseaban por el mar, y se celebraba la mas animada romería, con gran algazara y danzas guerreras por la tarde, retornando después el patrono á la iglesia de aquel pueblo, que está á media legua.

Llega el 31 de Diciembre de 1804 y acuden los mardicas como en años anteriores á buscar su patrono; pero el Párroco de Maragondon, con escaca prudencia y atendiendo las sugerencias de los principales, decide que la fiesta se celebre en el pueblo y no en el barrio. No conocía sin duda á los mardicas. Hemos visto un testimonio del espediente á que dió origen la gran calaberada que hicieron aquel dia los mardicas y de la cual se conserva aun memoria en Maragondon y Ternate.

En la iglesia del primer pueblo se cantaban las vísperas de la festividad: todo Maragondon se encontraba allí, ufano de arrebatarse á los pobres mardicas su recocijo y el objeto de su entusiasta devocion, «cuando (dice «el Párroco en su parte al Diocesano) súbitamente, y sin venia alguna, entraron en la «iglesia los mardicas con lanzas y armas de «senvainadas echando á fuera á todos los que «estaban en el templo, y después subieron «en el altar mayor, sin temor ni respeto al «dignísimo Señor, y sacaron al niño de donde «estaba colocado para celebrar su fiesta y lo «llevaron consigo: de cuyo hecho todos los «circunstantes se asustaron y hubieron mucho miedo, especialmente las mugeres y criaturas que gritaban, y todos nosotros atómitos y confusos, visto el caso tan raro; y «cuando me avisaron de este fracaso, fui cor-

«riendo á escuchar en el coro; entonces al-
«cancé que ya lo llevaban en la mano car-
«gando al niño Jesus y salieron para fuera
«con mucha prisa.»

El hecho era grave como ven los lectores: no podia quedar así la irreverencia cometida. Sin embargo, la autoridad eclesiástica, viendo en ello mas bien un acto de desesperacion causado por una medida indiscreta y por una devocion entusiasta y ciega, dió largas al asunto, que se hizo espediente, y con esto está dicho todo. Quiso oír á los mardicas, cuyo representante, en el escrito de exculpacion por aquel hecho, dirigí al bondadoso Prelado las sentidas frases siguientes, que espresan toda la amargura y desesperacion que habia causado en ellos la ingratitud de los de Maragondon que les arrebatava su imágen y su fiesta.

«Los mardicas así hombres como mugeres «lloraban por todas las calles su desgracia. «Clamaban á gritos y se quejaban de la falta «de dicha divina imágen, por cuyo medio «Dios les ha librado de las impías manos de «moros piratas en muchas ocasiones. Llegó «á tanto grado el sentimiento de estos infelices, que unos *moxalvetes* se arrojaron en «la tarde del mismo dia, conducidos sin duda «de la fervorosa devocion que tienen á dicha «divina imágen, á sacarla de la iglesia y «conducirla á la Hermita, de manera que, para «no ser conocidos, procuraron ocultarse de la «vista de los ancianos».... «El pueblo de Maragondon anteriormente estaba acosado de «moros; vivian sus naturales con zozobra y «velaban sobre la seguridad de sus vidas y «haciendas; pero desde que, á sus instancias, «ruegos y súplicas, los mardicas trasladaron «su residencia á la barra, se vieron libres «de tan inminente peligro, porque los mardicas servian de muro para la defensa de «sus vidas...! y el fruto de favor tan singular «es la novedad de tratarles los del pueblo «con rigor, hasta llegar el caso de quererles «despojar de una divina reliquia de que están «en posesion, cuyo principio fué desde la cristianidad fundada por la predicacion del glorioso Apostol San Francisco Javier!»

VI.

Desde entonces, el Santo Niño reside constantemente entre sus compañeros de glorias y fatigas en mas de dos siglos. Hasta hace dos años que se construyó la iglesia de Ternate, estaba en casa de un principal, y solo iba á su hermita en las grandes festividades: ahora recibe culto con todo decoro.

El Párroco actual de Maragondon, á cuya personal dirección se debe la obra, cuyas buenas condiciones hemos indicado, de la iglesia de Ternate, ha hecho grandes esfuerzos para conciliar los ánimos de los naturales de uno y otro pueblo; pero solo ha conseguido una pequeña parte del resultado que se había propuesto, y esa tal vez perdiendo algo del cariño que merecía á los de Maragondon, que no siempre han mirado con buenos ojos las atenciones usadas por su Párroco con los mardicas, que lo estiman sinceramente. El encono entre mardicas y los tagalos vecinos existe oculto bajo las cenizas de las antiguas querrelas y rivalidades: quiera Dios que no salga á luz algun día por algun liviano motivo. Ricos y solapados los de Maragondon, pobres y quisquillosos los mardicas; sin lazos de idioma, de intereses y de costumbres, las relaciones de amistad y vecindad no pueden ser cordiales entre ellos. Un hecho reciente confirma esta opinión.

Con la mira espresada de paz y conciliación entre ambos pueblos, el Párroco creyó conveniente, hace tres ó cuatro años, que la tan celebrada imagen del Santo Niño de Ternate asistiese á la fiesta de Nuestra Señora patrona de Maragondon. No sin trabajo consiguió que los mardicas se aviniesen á ello, y la imagen del Santo Niño fué llevada á la iglesia de Maragondon; pero á horas avanzadas de la noche, avisaron los sacristanes al Párroco que, al pié de las andas de la imagen, estaban acostados algunos cuadrilleros de Ternate con sus armas en la mano. Esto significaba que los mardicas temian por la seguridad de su bandera y vigilaban armados. Solo cuando les dijo dicho Cura que él respondía con su persona del Santo Niño, pudo conseguir que aquellos se retirasen.

VI.

Los mardicas son valientes y decididos: á su pueblo ni en media legua á la redonda no se acercan los malhechores. Es tal el convencimiento que tienen de su superioridad, que no titubean en salir cuatro ó cinco cuadrilleros de Ternate en persecución de triple número de bandidos.

Hace pocos dias, el gobernador de esta provincia dispuso una batida general en los bosques que se hallan entre los pueblos de Naic, Indan, Bailen y Maragondon donde se suponía escondida una numerosa cuadrilla de malhechores: al efecto, salieron en combinación, las partidas de infantería y todos

los cuadrilleros de los pueblos citados. Unos cuarenta procedentes de Maragondon, esperaban en el camino á los de Ternate para marchar juntos. Llegan al fin los mardicas, pero diez solamente, con sus fusiles; y forman en frente de los de Maragondon y otros armados, como suele decirse, hasta los dientes, pues hay individuo de esos que parece un trofeo andando: fusil al hombro, pistola de arzon á la cintura, espada á la izquierda, talibon á la derecha y bolo á la espalda.

—¿Cómo vienen VV. tan pocos?—dijo un oficial de cuadrilleros á los de Ternate en tono de reconvencción.

—Porque somos bastantes:—contesta un mardica con el aplomo de un soldado de Leonidas.

VII.

Uno de los rasgos característicos de los vecinos de Ternate es la buena voluntad con que se prestan á complacer al forastero que puede necesitar sus servicios, y el buen humor que se retrata en sus caras alegres y expansivas, así como su buen sentido para apreciar lo que es justo y conveniente.

En el acto de las últimas elecciones para ministros de justicia, á la indicación del jefe de la provincia sobre lo importante que era al pueblo el terminar sus obras públicas y la casa parroquial, toda vez que estaba próximo el día en que tendría cura propio, contestaron con la mayoría de votos para gobernadorcillo en favor de un principal, el hombre mas ilustrado y activo de ellos y que hace dos años secundó admirablemente al Párroco en la construcción de la iglesia, haciendo trabajar de firme á sus convecinos.

En aquella misma tarde de las elecciones, y deseando apurar la materia, digámoslo así, acerca de las costumbres de los mardicas, dijimos á un principal de ellos.

—¿Y los mardicas, no tienen sus bailes de cuando en cuando?

—¿Cómo no? Ahora los verá V.

Cinco minutos después se presenta en la calle y delante del balcon un hombre tocando un tamboril; se forma un gran corro, y aparecen dos jóvenes mardicas armados de lanza y rodela: hacen una cortesía á los que estábamos en el balcon, y al compás agitado del tamboril, principian el mas descomunal simulacro de combate á lanza. ¡Qué molinetes! que saltos y que destreza en el parar los golpes! A poco rato dejaron sus lanzas. Entonces salieron dos viejos armados de sables, que esgrimieron tambien con notable

maestría. Cesan los viejos, y salen dos chicos armados de cañas figurando sables, y bailaron también su danza guerrera al campás del tamboril, con una ligereza y buenos golpes de ataque y defensa, que hubieran hecho honor á un moro joloano.

Los mardicas habian querido indicar, sin duda, con su triple simulacro, que si es apta para la guerra su juventud, no lo son menos los ancianos, y se prepara á serlo la generacion que viene. ¡Brava gente!

Por lo visto, nos dijimos, hasta en sus diversiones son belicosos los mardicas; pero el bello sexo, siempre dulce, tendrá otras mas en armonía con su delicado organismo y sus costumbres sedentarias. Es preciso hacer bailar alguna de estas indias á ver si les dá por lo fino, como las de Bulacan y Nueva Ecija que bailan la polka, ó conservan aun la zarabanda, las folias, ó alguna otra danza propia de ellos, ó española contemporánea del Sr. D. Sabiniano Manrique de Lara cuyo nombre conservan los mardicas con veneracion.

—También bailarán las mugeres en este pueblo? digimos á uno.

—Si señor, contestó.

Y á una seña del interlocutor, salen del corro dos individuos, se arman de cañas figurando sables, hacen una profunda corte-sía al balcon, suena el tamboril y principia entre ellas un teje maneje de cañazos, no sin aire y destreza propios de la esgrima malaya, que nos hizo pensar si las combatientes estaban saldando algunas cuentas atrasadas en aquel palenque público. No se pegaban en la cabeza, pero si ponía cada una toda su intencion y habilidad en aplicar buenos cintarazos en las piernas de la enemiga; y en esta lucha, dieron muy buenos saltos y mejores cañazos, terminando así la funcion de baile.

VIII.

Serian las tres de la tarde cuando, sintiéndonos ya con apetito y temiendo, al recordar el almuerzo, que nos faltase la aptitud necesaria para apreciar debidamente todo el mérito de los cochifritos mardicas, aderezados con anís, canela, gengibre y aun azúcar, dijimos al principal que se hallaba mas inmediato á nosotros:

—Tendremos buen pescado fresco para comer, eh?

—No señor, contestó.

—Hombre! En un pueblo de mardicas, tan diestros pescadores ¿no hemos de tener pescado fresco?

—Hoy es domingo.

La razon era concluyente; pero nos ocurrió una idea.

—Se tardarán dos horas en pescar el poco que necesitamos?

—No señor, contestó.

—Pues vamos allá todos y que apresten el baroto y red.

—Si señor, iremos; pero la hora no es buena para pescar.

Si hombre: echaremos una redada en nombre de Dios como San Pedro, y vereis como tenemos pesca abundante.

Y hétenos en camino con direccion á la playa, el P. R., (el mejor compañero del mundo para estudiar costumbres de esta jente y para distracciones de buen género, pues le quieren mucho todos los indios que le conocen) y el que escribe estos renglones. Diez minutos después navegábamos en un baroto cargado con un pequeño chinchorro, y antes de tres cuartos de hora, volvíamos á casa seguidos de diez ó doce pescadores con un canasto de pescado cojido á nuestra vista y del cual comimos muy pronto desairando ¡profanos! los olorosos manjares que humeaban en aquella mesa, muy abundante de ellos y de vinos dulces muy regalados.

IX.

Los mardicas dicen que, cuando vinieron á colonizar el sitio de la Barra de Maragondon, quedaron otros en Manila. Esto nos hace recordar y combinar observaciones de otro lugar y de otro tiempo.

Hace pocos años, se veía en la playa de Sta. Lucía gran número de chozas de pescadores. Muchas veces, y siguiendo en nuestro paseo la orilla del mar, nos parábamos á preguntar á aquellos infelices algunas particularidades sobre su oficio y provechos. Todos eran muy atentos, hablaban castellano y ponian gran cuidado en satisfacer nuestra curiosidad. Nos llamaba mucho la atencion la condicion triste en apariencia de aquellos pobres pescadores y al mismo tiempo su amabilidad y un algo exterior inexplicable que los diferenciaba de los pescadores de Tondo y otros sitios. Les llamábamos *La tribu nómade*, porque cada dos ó tres años les obligaban á levantar el campo. En 1858 se dió nueva orden para que despejasen, y acudieron con una instancia al Gobierno de la plaza pidiendo se les dejase en aquel sitio, *porque allí habian nacido ellos y allí habian estado sus ascendientes*. El Alcalde mayor de la provincia, Sr. La Herran, les señaló en la Hermita sitio para sus chozas; pero supimos en-

tonces que no lo habian aceptado y se encontraban diseminados en diferentes puntos esperando oportunidad para reunirse de nuevo en la playa de Sta. Lucía. ¿Serian, acaso, mardicas aquellos pescadores?

¿No es admirable que hablen aun algo de nuestro idioma, y no el tagalog, aquellos infelices, tan dignos, por su interesante historia y sus servicios, de la proteccion de las autoridades? Rodeados por todas partes de pueblos donde apenas se encuentra un habitante entre mil que hable castellano, ellos conservan el idioma que de los misioneros españoles recibieron sus ascendientes, y con el idioma rasgos propios, sea de raza ó de civilizacion adquirida, que los convierten en súbditos de la corona de Castilla leales, valientes y honrados: sin que por esto se entienda que al enaltecer á los mardicas, sea nuestra intencion rebajar el mérito de tantos indios buenos y laboriosos que tiene esta provincia, hablen ó no el castellano, y á los cuales no confundiremos nunca con la jente poco sana que abunda en algunos pueblos, como los de Imus, Naic y San Francisco de Malabon.

E. V.

Naic 4 de Mayo de 1863

**ESTADÍSTICA ECLESIAÍSTICA.
DE FILIPINAS EN 1742.**

(Conclusion.)

ENCOMIENDAS DE COMUNIDADES Y PARTICULARES.

	FECHAS DE MERCEDES.
El Colegio de Sta. Isabel de esta Ciudad.	Octubre 24 de 1631.
El Colegio de S. Joseph.	Octubre 5. de 1703.
El Colegio de S. Juan de Letran.	Enero 10 de 1734.
El Hospital de S. Juan de Dios.	Julio 2 de 1735.
D. Pedro de Garaycoecha.	Octubre 30 de 1690.
D. Fernando Hidalgo.	Setiembre 31 de 1701.
D. Juan Francisco de Salinas.	Junio 21 de 1705.
D. Baltazar de Soto.	Junio 11 de 1709.
D. Antonio Gomez Quijano.	Julio 15 de 1711.
D. ^a Josepha de Erquiñigo Condeza de Pineda goza dos encomiendas.	Diciembre 19 de 1712.
D. Juan Afan de Rivera.	Marzo 6 de 1715.
D. Julian Fernandez de Guevara.	Junio 30 de 1721.
D. Mónica de Iturralde.	Julio 30 de 1721.
D. Nicolás Cortes Monroy.	Julio 14 de 1738.
D. ^a María Manuela [Rita Manzano.

ENCOMIENDAS QUE SE COBRAN POR CUENTA DE S. M. PARA LAS APLICACIONES A QUE FUERON CONCEDIDAS.

	Fechas de Mercedes.	Número de Tributos.
El monasterio de Santa Clara goza 583 pesos y tributos de 6 granos por cédula de.....	Abril 4 de 1664.	868 tributos.
El colegio de Santa Potenciana goza para su manutencion, por auto de la Real Audiencia.	Feb. 4 de 1668.	1,437 id. 1/2
Para el sueldo del Teniente general de la Artillería tiene por cédula de.....	Dic. 16 de 1608.	895 id. 1/2
Para la paga del vino de misas y aceyte de la lámparas tiene por cédula de.....	Abril 8 de 1668	4,272 id. 1/2
Para la fábrica material de la Santa Iglesia Catedral de Cebú goza por cédula de...	Oct. 28 de 1670.	1,783 id. 1/2
		<hr/> 9,257 id.

MISIONES VIVAS.

Hállanse al presenta 39 Misioneros Apostólicos divididos en veinte y una Misiones vivas, situadas en diferentes parages y provincias, ejercitados en la conservacion y reduccion de infieles que habitan los montes de la mayor parte de estas islas: el uno eclesiástico secular; cuatro de Religiosos Agustinos calzados; cinco Franciscos descalzos; veinte Dominicos; dos de la Compañía de Jesus, y siete de Agustinos Recoletos; y se les asiste de cuenta de S. M. en conformidad de sus Reales cédulas, con el estipendio de 100 pesos y 100 fanegas de arroz á cada Misionero, y con las escoltas competentes á su resguardo, y seguridad de indios reducidos; á quienes asimismo se les acude mensalmente con un peso, y un canvan de arroz, á que se acrece los costos de la conduccion de esta especie á los sitios donde se hallan, que algunas veces suele montar tanto como su principal valor. Siéndolo especial que hoy se reconoce de mayores progresos y adelantamientos la establecida en los montes de Ituy y Paniqui de la provincia de Cagayan á cargo de los Religiosos de la órden de Santo Domingo, que internando la tierra, facilitada primero en mucha parte por los Religiosos calzados de

la órden de San Agustín, han hecho comunicable aquella provincia con las demás de su continente, que antes no se podía ejecutar sinó por mar, con crecido fruto de almas reducidas á nuestra Santa fé Católica; cuyos costos con distincion de lo que á cada mision corresponde, se espresa en el sumario siguiente.

SUMINISTROS Á DOCTRINAS DE INDIOS, ESTIPENDIOS Y LIMOSNAS QUE GOZAN POR ESTA RAZON SEGUN EL NÚMERO DE TRIBUTOS QUE ADMINISTRAN.

Todos los indios neofitos reducidos á cuatrocientos y quince poblaciones, y 53 Visayas de que se componen las veinte y una provincias del distrito, tienen sus ministros doctrineros que ejercen con ellos el oficio de parrocos, y se les asiste de cuenta de S. M. en conformidad de la regulacion hecha por el adelantado Miguel Lopez de Legaspi, siendo gobernador de estas islas, aprobado por Real cédula de veinte y cuatro de Abril de mil quinientos ochenta y cuatro, con cien pesos y cien fanegas de arroz por cada quinientos tributos que administran, y con la limosna de vino y aceyte, que por la última Real cédula de quince de Setiembre del año de mil setecientos veinte, que con distincion de provincias, ministerios y monto de gastos, se manifestará en los sumarios siguientes.

SUMARIO DE LO QUE Á CADA RELIGION LE TOCA POR LAS DOCTRINAS Y MINISTERIOS QUE TIENEN.

Eclesiásticos seculares.

Provincias.	Curatos y Capellanes.
Manila.....	2 Curas con sussacristanes.
Tondo.....	3 Curas con 3 sacristanes.
Cavite.....	2 Curas, y 2 sacristanes.
Mindoro.....	1 Cura, y 1 sacristan.
Laguna de Bay...	3 Curas.
Balayan.....	2 Curas.
Cagayan.....	1 Cura, y 1 sacristan.
Idem.....	1 Capellan de la fuerza.
Ilocos.....	2 Curas, y 1 sacristan.
Camarines.....	6 Curas, y 1 sacristan.
Tayabas.....	3 Curas.
Albay.....	10 Curas.
Cebú.....	1 Cura, y 1 sacristan.
Idem.....	3 Curas.
Ogton.....	2 Curas y sacristan.
Panay.....	3 Curas.
Isla de Negros....	4 Curas.
Leyte.....	1 Cura.
En 16 Provincias..	43 Curas 13 sacristanes y 1 capellan.

RELIGIOSOS DE SANTO DOMINGO.

Provincias.	Ministerios.
Tondo.....	2 Ministerios.
Pampanga.....	5 id.
Cagayan.....	20 id.
Pangasinan.....	15 id.
En 4 Provincias con.....	42 id.

RELIGIOSOS DESCALZOS DE SAN FRANCISCO.

Provincias.	Ministerios.
Tondo.....	4 Ministerios.
Bulacan.....	4 id.
Bay.....	25 id.
Cagayan.....	1 id.
Camarines.....	18 id.
Tayabas.....	11 id.
En 6 Provincias con.....	62 id.

RELIGIOSOS AGUSTINOS CALZADOS.

Provincias.	Ministerios.
Tondo.....	6 Ministerios.
Bulacan.....	9 id.
Pampanga.....	18 id.
Pangasinan.....	3 id.
Ilocos.....	19 id.
Balayan.....	6 id.
Cebú.....	3 id.
Ogton.....	14 id.
Panay.....	10 id.
Bay.....	1 id.
En 10 Provincias con.....	89 id.

COMPANÍA DE JESUS.

Provincias.	Ministros y Capellanes.
Tondo.....	9 Ministerios.
Cavite.....	4 id.
Mariveles.....	1 id.
Mindoro.....	3 id.
Cebú.....	15 id.
Ogton.....	1 id.
Idem.....	1 Capellan de la Fuerza.
Isla de Negros.....	3 Ministerios.
Leyte.....	32 id.
Zamboanga.....	3 id.
En 9 provincias.....	Con 71 Ministerios y un Capellan.

RELIGIOSOS DESCALZOS DE S. AGUSTIN.

Provincias.	Ministerios.
Tondo.....	1 Ministerio.
Mariveles.....	2 id.
Mindoro.....	4 id.
Pangasinan.....	4 id.
Albay.....	2 id.
Cebú.....	2 id.
Panay.....	2 id.
Caraga.....	7 id.
Idem.....	1 id.
Calamianes.....	4 id.
Idem.....	1 Capellan de la Fu- erza.
En 9 Provincias.....	Con 28 Ministerios y 2 Capellanes.

Nótase, para la inteligencia de estos sumarios, que en la clase de eclesiásticos seculares, van cargados los aditamentos, que gozan de la casa Real muchos de ellos, sobre el monto de tributos que administran, para el complemento de la congrua, en conformidad de Reales cédulas y Juntas de Hacienda, ganadas al principio de su creacion, de cuyos sobrantes se produce la desigualdad que se deja advertir; y en la provincia de Tayabas, de la administracion de religiosos de San Francisco, no se carga arroz, por ir embebido en el importe de Reales, segun convenio entre esta religion, el gobernador y oficiales Reales, con motivo de la escasez en aquella provincia y dificultades que se hallaron en la remision, conduccion y entrega de esta especie.

Tambien se hace presente, que después de formado el cómputo de las provincias, y liquidado el número de Tributos de ellas, se resolvió en Junta de Real Hacienda, extinguir el ramo de vagamundos, reduciéndolos al padron como los demás tributantes, bajo de cuyas últimas numeraciones van ajustados los importes de estipendio, y no conforme á los que se consideran en el referido cómputo, de que dimana la diferencia que se encuentra en este.

SUMAS MAYORES DEL IMPORTE DE ESTIPENDIOS Y LIMOSNAS.

	Reales.	Arroz.	Vine.	Aceyte.
49 Curatos de seculares.	9,338 pesos 3 t. 4	9,764 cavanes 21 gantas.	49 arrobas.	3,675 gantas.
62 Ministerios de Religiosos de Sto. Domingo.	4,663 id. 1 t. 5	9,326 id. 6 id.	72 id.	3,150 id.
62 Ministerios de Relig. ^s desc. ^s de S. Francisco.	5,760 id. 3 t. 9	8,895 id. 7 id.	80 id.	5,650 id.
89 Ministerios de Religiosos descalzos Agustinos	11,690 id. 4 t. 7	23,013 id. 10 id.	134 id.	6,675 id.
71 Ministerios de la Compañía de Jesus. .	7,532 id. 3 t. 8	14,554 id. 21 id.	83 id.	5,325 id.
27 Ministerios de Agustinos descalzos. . .	2,728 id. 1 t. 4	4,284 id. 7 id.	55 id.	2,100 id.
<i>Suma.</i>	41,713 pesos 2 t. 1	69,839 id. » id.	573 id.	25,576 id.

SUMARIO GENERAL DE LO QUE IMPORTAN LOS ESTIPENDIOS, LIMOSNA Y MERCEDES, CON QUE DE CUENTA DE S. M. SE ASISTE AL ESTADO ECLESIASTICO EN ESTAS ISLAS.

	Reales.	Arroz.	Vino	Acceyte.
Cuatro Iglesias Catedrales.	26,490 pesos.	» cavanes.	» arrobas.	» gantas.
Colegios, Hosp. ^s y otras casas sin administ. ⁿ . . .	15,326 id. 4 t.	4,924 id.	153 id.	2,319 id.
Mercedes de Encom. ^s y su prod. ^o líquido.	7,817 id. 4 t. 1	» id.	» id.	» id.
Encomiendas que se cobran por la Real casa.	» id. t.	» id.	» id.	» id.
Misiones vivas.	9,239 id. 1 t. 4	10,376 id.	3 id.	300 id.
Estipendios de Ministros Doctrineros.	41,713 id. 2 t. 1	69,839 id.	634 id.	25,575 id.
<i>Suma.</i>	100,586 id. 4 t. 6	85,139 id.	634 id.	28,194 id.

El vino de misas se pide, ordinariamente, por los oficiales Reales de estas cajas á los de México; remiten en cada navio quinientos arrobas de vino, que se halla calculado deberse repartir á las comunidades y ministerios de religiosos, respecto de que los eclesiásticos seculares acostumbran percibirlo en dinero á razon de los mismos veinte y cinco pesos; cuya remision ejecutan puntualmente, rebajando del situado el valor de su compra, y transporte al puerto de Acapulco; de modo que, puesto en esta ciudad, y consideradas las mermas, suelen ser considerables, por la larga navegacion, y conducciones de cargas por tierra; y de esta remesa se separa en primer lugar: el vino necesario, para asistir á la Real Capilla, capellanes de la Real Audiencia, Fuerzas de Santiago y San Felipe, á los cortes de maderas y baxeles de S. M. Raras veces alcanza á la satisfacion por entero de la arropa que á cada sacerdote corresponde por cuya razon el resto que queda líquido que se prorata entre las citadas comunidades y ministerios de religiosos, sin reten del tercio (como antes se practicaba) para los casos fortuitos, por instancia que sobre ello hicieron los procuradores generales de las enunciadas comunidades, dando por motivo, que este reten estaria mas seguro, y sin el escrupulo de que se perdiese ó adulterase; y habiéndose visto en Junta de Real Hacienda el 5 de Diciembre de 1738, se determinó procediesen los oficiales Reales á su entrega, obligándose las partes á sub-venir por si, cualquiera falta que pudiese acontecer en adelante, á que todos se allanaron, y en su virtud se les entrega desde entonces por entero lo que les cabe en prorata del líquido de todo lo que existe para este efecto.

Además de este crecido monto de estipendio y limosnas con que S. M. asiste al estado eclesiástico, tienen introducido generalmente los ministros doctrineros de indios, cobrar anualmente de los feligreses de su administracion, por razon de limosna, tres reales de cada tributo entero, que es marido y muger, y del soltero la mitad, para la fiesta titular del pueblo, monumento y dia de difuntos; que así mismo, produce una suma considerable como para su inteligencia se manifiesta en el siguiente.

SUMARIO DE LO QUE PERCIENEN LOS MINISTROS DOCTRINEROS DE SUS FELIGRESES, POR RAZON DE LIMOSNAS PARA LAS TRES FESTIVIDADES DE CADA PUEBLO.

	Ministros.	Pueblos.	Tributos.	Limosnas.
Eclesiásticos Seculares.	49	86	32,254 tributos.	12,095 pesos 2 tomines.
Religiosos de Santo Domingo.	42	42	23,316 id. 1/2	8,743 id. 5 id. 6 gantas.
Religiosos de San Francisco.	62	66	25,520 id.	9,570 id. id.
Religiosos Calzados de San Agustin.	89	93	56,923 id.	21,346 id. 1 id. id.
Compañía de Jesus.	71	90	35,524 id. 1/2	13,321 id. 5 id. 6 id.
Agustinos Descalzos.	28	38	11,276 id. 1/2	4,228 id. 5 id. 6 id.
<i>Sumas.</i>	415	415	184,814 id. 1/2	69,305 id. 3 id. 6 id.

Por manera, que los treientos cuarenta y un ministros doctrineros, que administran los cuatrocientos y quince pueblos y cincuenta y tres visitas, y en ellos el número de ciento ochenta y cuatro mil, ochocientos y catorce tributos y medio de indios naturales, mestizos y sangleyes cristianos, conforme á las últimas numeraciones, en que se incluye el ramo de vagamundos, vienen á tocar, por la espresada limosna en cada un año 79305 pesos, sin que se haya podido entender, que para su exaccion tengan mas licencia, ni privilegio, que la misma costumbre introducida por los propios eclesiásticos y religiosos en sus respectivas doctrinas; ni en esta contaduría hay otra constancia, que la noticia extrajudicial adquirida por los alcaldes, naturales y traficadores de las provincias, que lo han visto practicar en la forma que aquí se declara; cuya cantidad agregada á los 162,530 pesos un tomin y seis granos, que perciben, además de lo que producen las obenciones de casamientos, entierros, bautismos y otros derechos parroquiales, que se cobran en todos los que se dicen curatos y ministerios, y no se dá razon de su importe por no haberse podido calcular generalmente para el cómputo total del usufruto; pero siempre se ha considerado de crecido monto: bien que para todo esto tienen, las religiones el defalque de conducir de los reinos de Castilla, á estas islas, por lo menos cada seis años un crecido número de religiosos, en que se consumen gran parte de caudal, por ser muy limitado el viático que S. M. les concede, para su transporte. Y sobre todo, no puede dejar de decirse que la decencia de los templos, culto divino, educacion y celo de las almas, distinguidamente en los ministerios de religiosos, es mas para admirar que para referir en unas distancias como estas y entre una cristiandad tan reciente; siendo lo mas digno de ponderar la sujecion y respeto que conservan estos naturales á sus doctrineros, permitiendo les azoten, penitencien, y reprehendan cuando incurren en algunos defectos y faltas, sin ofenderse de ello, de forma que con verdad se debe afirmar son estos Ministros los que conservan en obediencia y vasallaje, y reconocimiento todos los neófitos reducidos á poblaciones, debiéndose mas á la autoridad, con que los dominan que al orden Político de los alcaldes que los gobiernan; nacido, como confiesan los mismos indios, de un miedo natural que conciben á la superioridad del padre, por oculto

mifluxe que les obliga á ello, sin saber como, y nosotros entendemos; efectos sobrenaturales de la alta, y superior prudencia, ái que coadyuba mucho el esmero que ponen en instruirlos, fomentarlos, y estimularlos en el trabajo, cultivo y policia de sus casas, por lo que en ello son beneficiados: así se dedicáran de una vez á extinguir la variedad de lenguas de que usan, que solo sirven á conservar la raiz de sus abusos é idolatrias, como lo practicò la corona de Portugal en todas sus conquistas, instruyéndolos poco á poco en el idioma castellano, y procurando que en todas las escuelas se enseñase, segun se halla mandado en la ley 18 libro 6 titulo 1 de la Recopilacion de estos reynos, para que el fin tan santo y justo de ella se lograra; pero la razon convincente de no ejecutarlo, no he podido hallarla, aunque he procurado inquirirla: de que se deja inferir, que alguna dificultad invencible y recòndita, se habrá hallado por parte de los doctrineros donde se embarace el útil deseado progreso de esta política cristiana.—Fin.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

INTERIOR.—*Joló.*—*Buen servicio.*—*Afluencia de plata mejicana.*—PENÍNSULA.—*Retorno del Rey á Madrid.*—EXTRANJERO.—*Movimiento religioso en Inglaterra.*

Interior. Después de nuestro último número del dia 1.º de este mes, el vapor Zamboanga, que fondeó el 2, trajo noticias del Ejército expedicionario en Joló hasta el 28 de Marzo: se refieren á una corta expedicion al interior para castigar á los mas audaces de los moros, los que se acercaban á hostilizar el campamento, y que á la vista de nuestras tropas huyeron, como era de esperar; así como á otra expedicion marítima á los sitios llamados Parang y Maibung, fortificados, y que sus defensores abandonaron muy pronto, no pudiendo resistir el cañoneo de los buques. Cuando desembarcaron las escasas fuerzas que á ambos puntos se dirigieron, no encontraron seria resistencia, sin embargo de las ventajas que á los moros ofrecian el laberinto de esteros y manglares con sendas solo por ellos conocidas y el bosque inmediato. En estas operaciones han muerto dos hombres y han sido heridos cinco ó seis.

El vapor *Ormoc* que fondeó en la mañana del dia 10 ha traído correspondencia de Joló hasta el 5, y algunos enfermos, oficiales

y soldados. La noticia de mas interés de que ha sido portador, es la de una expedicion á Lian el punto del interior mas poblado y donde los moros se creían seguros, atendida la tranquilidad con que allí residian, demostrada por la fuga precipitada de los habitantes, á la aproximacion de nuestras fuerzas dejando abandonados efectos de fácil trasporte, como ropas y otros semejantes, de que son avaros los moros y no se encontraron ni en poca ni en mucha cantidad en Joló, Parang y Maibung.

Para la columna destinada á esa pequeña correría al interior, y que apenas excedería de mil hombres, fué un agradable paseo militar, porque ni fué molestada á su paso por el bosque (y este retraimiento de los enemigos es muy significativo) ni tuvo que hacer alarde de toda la fuerza en la toma del pueblo; puesto que, sin embargo de ser este defendible por su posicion, una sola compañía de disciplinarios que iba de vanguardia lo tomó á la carrera, huyendo despavoridos los moros con sus familias. Parece que el pueblo de Lian, ya destruido, tenía muchas y bonitas casas así como grandes sementeras inmediatas y numeroso arbolado productor, en su mayor parte, de las excelentes frutas de aquella isla. ¿A donde se habrán refugiado los habitantes? ¿Al bosque, acaso, como los de Joló, Parang y Maibung.?

Están contextes las noticias recibidas por diferentes conductos, en que estaba ya resuelto en Joló el dia del embarque para Manila de la expedicion, quedando allí dos regimientos de infantería, una compañía de artillería, otra de ingenieros, dos de disciplinarios y una division de fuerzas sutiles de Marina, compuesta de una corbeta y cierto número de cañoneros. Créese que el Domingo de Pascua podremos abrazar en Manila á tantos amigos que han hecho esa penosa campaña, y será ocasion de tributar bien ganadas manifestaciones de aplauso y cariño á todos los valientes que han contribuido á resolver uno de los mas intrincados problemas sociales de este archipiélago, cual es la supresion definitiva del pirateo moro-malayo.

Sabíase en el campamento que existian entre los moros muchos partidarios de la paz, y la paz en estas circunstancias y entre ellos, solo puede significar sumision; pero tenía cohibidos á todos un datto de los mas influyentes por su valor personal y el número de guerreros que le siguen.

El hecho es que el bosque no es el elemento propio de los moros; que estos tienen ter-

renos, cosechas y ganados, y que no es sostenible para ellos una situación prolongada de privaciones y de intranquilidad. El gobernador de Joló, capitán de fragata Sr. Cervera, conoce mucho á aquella gente, y es muy probable desarrolle un plan, acordado ya con la Autoridad superior, cuyo objeto sea atraer la población mora más pacífica á sus campos, dejando solo como objeto de una acción enérgica y sistema tirante, á los intranquilos, que saldrán de la isla pronto ó sucumbirán. La perseverancia en la realización de un pensamiento cualquiera dará sus frutos, porque se trata de gente guerrera solo de ocasión, sin organización militar, sin recursos, desunida y que, en su mayoría, tiene costumbres sedentarias que no puede dejar.

* *

Servicio eminente, que tiene muy complacido al vecindario de Manila, es el prestado por la Guardia Civil Veterana con la aprehensión de los ocho criminales que habían tomado más ó menos participación en el robo y homicidios de que dimos cuenta en el número anterior. Uno de ellos está gravemente herido y otro fué muerto en el momento de su prisión, por haberse lanzado puñal en mano contra los guardias veteranos que le cerraban la huida. Los siete están entregados ya al consejo de guerra, de cuyos espeditos procedimientos en este asunto pronto se conocerá el resultado.

* *

En pocos días ha salido á la circulación una gran cantidad de plata en pesos mejicanos de águila, que entre los chinos circulan como moneda, de la cual también se han hecho remesas á las provincias. Como se sabe que vendrán mayores cantidades de China, donde pierde hoy el diez por ciento, varias personas del comercio, con previsión y civismo laudables, han dado la voz de alerta, demostrando que, si circulase como moneda oficial y por su valor de cuño esa plata, se verificaría muy pronto la exportación de nuestra moneda nacional de oro. El Banco se ha negado á admitir la moneda extranjera de que se trata, sinó á depósito ó como garantía; en las cajas públicas tampoco se acepta, y con este ejemplo, circula ya únicamente entre los particulares y con descuento, según cotización; quedando de esta manera alejados los temores de la crisis que resultaría si fuesen aceptados oficialmente los pe-

sos mejicanos de águila al igual de los de cuño español.

* *

Península.—Sábese ya por telégrafo la vuelta á Madrid del Rey Alfonso XII después de lo que, mas bien que breve campaña, se debe llamar paseo triunfal por las provincias Vascongadas. Tarea grande y gloriosa es la que representa para el Gobierno, ahora, el restañar las heridas de la patria y dirigir todas las fuerzas vivas de nuestra nacionalidad á los fecundos trabajos de la paz. Es de admirar por su significación en este sentido, que dos días después de alejados los combatientes de las inmediaciones de Bilbao, habían comenzado ya, y con una actividad asombrosa, las obras de restauración de los carriles para la explotación de las ricas minas de hierro que tantos brazos ocupaban antes de la guerra en aquella comarca.

* *

Extranjero. El movimiento religioso que se advierte hoy en Inglaterra preocupa seriamente á todas las personas reflexivas. Sus últimas y recientes manifestaciones van determinando tendencias que, si algún suceso ó alguna fuerza contraria, muy poderosa en sí mismos, no llegan á contrarrestar, pueden llevar los grandes intereses morales y en plazo no remoto, á soluciones satisfactorias y que harán época en la historia al igual de las fuertes disidencias que se realizaron en el siglo XVI.

Han publicado los periódicos de Londres una carta al Cardenal Manning titulada *Christianity or Eriastianism*, de autor anónimo, el cual asegura haberla escrito previa autorización (*by permission*) del ilustre Prelado, y cuyo objeto es presentar un Programa ó bases de concordia, union y sumisión de la iglesia anglicana á la católico-romana. Como de este asunto hablaban con excesiva ligereza algunos periódicos, el prelado hizo que uno de estos dijese, en su nombre, «que los rumores que corren sobre «*ciertas intrigas* (estas dos palabras habían sido «empleadas por aquellos) del clero anglicano con Roma, son falsos rumores.» Esto ha dado lugar á comentarios, tomándose, no por una negación de los hechos esenciales, sinó de lo accidental en ellos, por repugnar al Prelado, que se denominen *intrigas* á negociaciones sobre asunto de tal importancia.

Como quiera que sea, la carta dirigida á Monseñor Manning, y que tan profunda sen-

sacion ha cansado en Inglaterra, presenta las siguientes bases de union:

1.^a Que Roma conceda á la iglesia anglicana el uso de su liturgia en lengua nacional; y en compensacion y gratitud, la iglesia anglicana concederá:

2.^a Que vuelvan á ser ordenados sus eclesiásticos, incluso sus obispos.

3.^a La aceptacion del dogma de la infalibilidad, sin distinciones y reservas.

4.^a El reconocimiento de la supremacia del Pontífice, y subsiguiente sumision absoluta de la iglesia anglicana á sus decretos, llamándose esta en lo sucesivo iglesia unida de Inglaterra.

Lo que importa es, segun un periódico acreditado, saber si el autor de la carta, que se supone sea un pastor protestante, tiene pocos ó muchos colegas de su opinion. Desgraciadamente, solo hay presunciones sobre este punto. El *Church Times*, que es el periódico oficial del partido clerical protestante ritualista, el que se supone mas inclinado á una reconciliacion con Roma, dice que ha visto con tristeza la publicacion de aquella carta-manifiesto.

El jefe ostensible de ese partido Mr. Macknochie, publicó el 4 de Febrero una declaracion firmada por 102 de sus correligionarios, todos pastores de la iglesia anglicana, atestando que no tienen parte alguna en la redaccion del manifiesto y lo reprueban, porque ven grandes dificultades en la realizacion del pensamiento de una iglesia unida.

Bueno es hacer notar, dice el periódico aludido, que 102 pastores protestantes representan un número demasiado corto en relacion con los que alberga Londres, y que en sus explicaciones, esos 102 solo aparecen contrarios á las resoluciones del Concilio del Vaticano; lo cual hace suponerlos propicios á aceptar todas las anteriores de los Pontífices y de los Concilios, incluso el de Trento que marcó la línea divisoria de las iglesias disidentes, con sus sabios y terminantes preceptos.

No se vaya á creer que solo un corto número de eclesiásticos protestantes toma parte en estas polémicas religiosas: las eminencias de la política y de la aristocracia aparecen tambien, como lo demuestra un manifiesto dando las gracias á los eclesiásticos de varias procedencias que concurrieron á la conferencia teológica de Bonn, tambien de tendencias unionistas aunque menos acentuadas, y cuyo manifiesto aparece firmado por 27 Obispos, 8 deanes, 65 Ca-

nónigos, 74 Clérigos y 44 seculares, entre los cuales se distinguen M. Gladstone, el conde Nelson, lord Eliot, lord Litelton, Sir Philimore, Sir James & &

Este manifiesto se creía en Inglaterra que determinaría en la opinion pública una decidida corriente de simpatía hácia la empresa de la reunion de todas las Iglesias cristianas, aclarándose en los países disidentes las confusas naciones que tienen sobre la unidad católica y sobre la fé.

BIBLIOGRAFIA FILIPINA.

Catálogo de obras publicadas sobre este país, por orden alfabético de títulos de las mismas y nombres de los autores.

(Conclusion.)

HANLEY (Henry E. J.) *The Philippine islands, Moluccas, Siam, Cambodia, Japon and China at the close of the sixteenth century by Antonio de Morga.*

Este es el título con que se conoce en Europa la moderna traduccion (Londres 1868) de la rara y curiosa obra del oidor Morga publicada en Méjico en 1609, y que tanto ha llamado la atencion del mundo sabio en nuestros tiempos.

TISCAR Y LA ROSA. *Guia del empleado de Hacienda en Filipinas.* Manila 1866.

Manual indispensable á los empleados con intervencion administrativa en los ramos de tributos y estancadas. La administracion de Filipinas tiene muy confusa reglamentacion, y además, parecen olvidadas en ella las tradiciones, lo cual es un mal grave si no corresponde á reformas verificadas y solo á cambio del personal. De ahí el interés de libros como el citado de los Sres. Tiscar y La Rosa.

TORRUBIA (Fr. Joseph) *Disertacion histórica política, y en mucha parte geográfica, de las Islas Filipinas, extension del mahometismo en ellas, grandes extragos que han hecho los mindanaos, joloos, camucones y con federados de esta secta en nuestros pueblos cristianos.* Madrid 1753.

La historia de la propaganda musulman en este archipiélago está aun por escribir, porque no hizo mas que tocar ligeramente este asunto, el naturalista Semper cuando de él se ocupó. Quien, algun dia, se sienta con

fuerzas para abordarlo, encontrará muy curioso datos en el libro de Fr. José Torrubia.

VALDÉS (D. Nicolás.) *Manual del ingeniero*. Madrid 1870.

Esta obra es una recopilación de noticias y fórmulas para uso de los ingenieros. Como su laborioso autor vivió mucho tiempo entre nosotros, intercaló en su libro varias curiosas noticias sobre algunas obras hechas en este país y sobre los materiales de construcción que en él se encuentran.

VIDAL (D. Sebastian.) *Memoria sobre los Montes de Filipinas*. Madrid 1874.

El ramo de montes, considerado facultativa y administrativamente, es nuevo; está formando su caudal de verdades bien comprobadas y de su jurisprudencia: á ello habrá contribuido la *Memoria* escrita por el Sr. Vidal, cuyo curioso apéndice bibliográfico nos ha inspirado estos apuntes.

WITELIET. (Cornelius.) *Histoire Universelle des Indes Occidentales et Orientales et de la conversion des indiens*. Donay 1611.

ZAMORA. *Legislacion Ultramarina*. Madrid 1844. 5 tomos en 4.º

Es una obra de consulta sobre administración de Ultramar, aunque muy incompleta respecto á Filipinas.

PERIODICOS. Debatida cuestion ha sido y es aun en Filipinas, si convienen ó no en este país los periódicos. No es nuestro intento presentar razon alguna en pro ni en contra: nos limitaremos á manifestar que todo lo que existe con ciertas condiciones de normalidad, en el campo donde el interés particular se mueve, fuera de estímulos artificiales y de coacciones, tiene razon de ser, llena algun vacío y no puede dejar de existir sin perjuicios é inconvenientes.

Un vecino de Manila, que tenía parte en una imprenta y era persona de ideas, siguiendo la corriente general en ciertos círculos contrarios á los periódicos, presentó en 1858 á la Autoridad superior un proyecto de periódico único y oficial para Filipinas, con redacción ostentadamente pagada y de la cual formarían parte necesariamente, un ingeniero agrónomo, uno mecánico, otro que llamaba físico-químico, un naturalista y otras personas científicas, de las cuales se prometía un periódico modelo, especie de faro luminoso en el desarrollo de los intereses materiales. Este proyecto acompañó al expediente re-

suelto por Real órden de 18 de Mayo de 1860, que manda se publique una *Gaceta* oficial, con las condiciones de los *boletines* de las provincias peninsulares, y que su existencia no impida que los particulares funden empresas periodísticas y publiquen otros diarios con arreglo á las leyes.

Sancionada por esta disposición la existencia de los periódicos y siendo difusa la enumeración de los que se han publicado y publican en Manila, dedicaremos un trabajo separado, que consideramos extraño á estos apuntes, al periodismo en Filipinas.

CONCLUSION.

Ya hemos dicho que la lectura del apéndice bibliográfico que se encuentra en la *Memoria de montes* de D. Sebastian Vidal, y que hemos creído incompleto, nos ha inspirado este trabajo. El Sr. Vidal, á su vez, habia tomado la base del suyo en otros que cita. Solo de esta manera se van enriqueciendo las noticias de esta clase. Tan lejos estamos de suponer haber presentado un índice en el cual no falte producción alguna importante relativa á este país, que creemos sinceramente podrá intercalar, tal vez de memoria, veinte ó mas nombres de obras y de autores, cualquiera persona aficionada á la lectura y con algunos años de residencia en el país, que se proponga hacerlo.

Entregamos con absoluto abandono de opiniones y citas nuestros apuntes á críticos severos; en la inteligencia de que, á trueque de ver realizado un proyecto de una biblioteca filipina, como sección de cualquiera otra pública ó particular, y de que se imprima un nuevo catálogo mas completo que el nuestro, daremos por bien empleadas las censuras á que se presta, en fondo y forma, el resultado de la precipitación con que hemos recojido estas notas, que si pueden ser útiles, las cedemos con la mejor voluntad á cualquiera que las prohije con la condición de ampliarlas.

EL EDITOR.

Manila Abril de 1876.